

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EVEMPROMER S.A., CELEBRADA EL DIA VIERNES 18 DE MAYO DEL
2014**

En la ciudad de **Portoviejo** Provincia de Manabí, en las oficinas de la **compañía
EVEMPROMER S.A.**, ubicada en **las calles Pedro Gual y Morales, en el edificio de la
Joyería Turismo**, se reúnen y se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal,
los accionistas de la **compañía EVEMPROMER S.A.**

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Los accionistas presentes designan al **Sr. Plaza Zambrano Luis Alfredo** para que dirija
en calidad Presidente de la Junta y designan al **Sr. Falcones Zambrano Luis Fernando**,
para que actúe de Secretario, en su calidad de gerente general de la compañía,
y juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General extraordinaria
Universal de accionistas.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Constatando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, se
constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de
previa convocatoria por la prensa, por tratarse de una Junta General Universal de
conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia
con el artículo 119 ibídem, y el estatuto.

AGENDA:

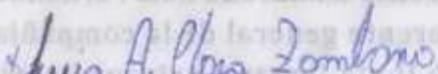
Unico punto del orden del día: Conocer y Aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS DE LOS
PERIODOS 2013 y 2014**

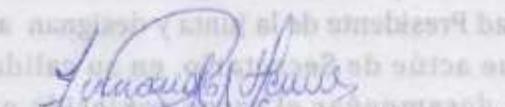
A continuación el Secretario puso a consideración entre los señores accionistas los
documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el
artículo 289 de la Ley de Compañías.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la **compañía EVEMPROMER S.A.**, correspondientes al ejercicio económico **2013 y al del 2014**, presentados por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta General y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Sr. Secretario, siendo las quince horas del mismo día.


Sr. Plaza Zambrano Luis Alfredo
PRESIDENTE


Sr. Falcones Zambrano Luis Fernando
SECRETARIO

AGENDA Y ASISTENCIA

Constatado que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, se constituye en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la propia, por tratarse de una Junta General Universal de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 del estatuto.

AGENDA:

Único punto del orden del día: Conocer y Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DE LOS

PERIODOS 2013 Y 2014

A continuación el Secretario puso a consideración entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 269 de la Ley de Compañías.